

RETROSPECTIVA DE LA SALUD OCUPACIONAL Y SUS TENDENCIAS EN INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN*

Fecha de recepción: 26 de febrero de 2018

Fecha de aceptación: 26 de marzo de 2018

Páginas: 60-65

Elizabeth Botello**

Jenny Barbosa Becerra***

Resumen

La necesidad de establecer una ocupación o un trabajo para el desarrollo personal ha llevado al ser humano a la consolidación de actividades dentro un sistema productivo que demanda a diario una mejora de los indicadores de producción y productividad. De allí nace la importancia de reconocer cómo nació y cómo se ha desarrollado la salud ocupacional en el mundo y particularmente en el contexto laboral colombiano. Dicho reconocimiento se realiza a través de una revisión documental que permite ver la dinámica histórica de la salud ocupacional, sus alcances y fundamentalmente sus tendencias. Todo esto, con el fin de establecer una mirada proyectiva para el desarrollo de futuros proyectos de innovación e investigación.

Palabras clave: Salud ocupacional, medicina laboral, evolución, tendencias.

* Artículo de investigación.

** Estudiante de Administración en Salud Ocupacional de la Corporación Universitaria Minuto de Dios - UNIMINUTO.
Correo: elizabotell269@hotmail.com

*** Ingeniera industrial, magíster en Tecnología Educativa. Profesora del programa de Salud Ocupacional de la Corporación Universitaria Minuto de Dios - UNIMINUTO.
Correo: jennybb2308@yahoo.es

RETROSPECTIVE OF OCCUPATIONAL HEALTH AND ITS TRENDS IN RESEARCH AND INNOVATION

Abstract

The need to establish a job or occupation for personal development has led human beings to consolidate activities within a productive system that demands an improvement of production and productivity indicators every day. Hence the importance of recognizing how occupational health was born and how it developed in the world and, particularly, in the Colombian labor context. This recognition is carried out through a documentary review that shows the historical dynamics of occupational health, its scope and, fundamentally, its tendencies, all of this in order to establish a projective perspective for the development of future innovation and research projects.

Key words: Occupational health, occupational medicine, evolution, trends.

RETROSPECTIVA DA SAÚDE OCUPACIONAL E SUAS TENDÊNCIAS EM PESQUISA E INOVAÇÃO

Resumo

A necessidade de estabelecer uma ocupação ou um trabalho para o desenvolvimento pessoal tem levado ao ser humano à consolidação de atividades dentro um sistema produtivo que demanda diariamente uma melhora dos indicadores de produção e produtividade. Dali nasce a importância de reconhecer como nasceu e como se desenvolveu a saúde ocupacional no mundo e particularmente no contexto laboral colombiano. Dito reconhecimento realiza-se através de uma revisão documentária que permite ver a dinâmica histórica da saúde ocupacional, seus alcances e fundamentalmente suas tendências. Tudo isto, com o fim de estabelecer uma mirada projetual para o desenvolvimento de futuros projetos de inovação e pesquisa.

Palavras-chave: Saúde ocupacional, medicina laboral, evolução, tendências.

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Desde el nacimiento de los sistemas productivos, la salud del trabajador empezó a tomar relevancia. Por ello, la documentación generalizada de la evolución de la salud ocupacional paralelamente con las industrias logra establecer la importancia que tiene hoy en día el cumplimiento de normas y leyes que propenden por el cuidado del empleado. Por lo anterior, el presente artículo nace de la necesidad de identificar el recorrido histórico que ha tenido la salud ocupacional, sus alcances y sus tendencias, con el fin de consolidar un punto de partida que permita establecer propuestas de investigación e innovación en el área.

METODOLOGÍA

Esta reflexión se establece bajo la realización de una revisión documental que da cuenta de cada uno de los aspectos fundamentales de la salud ocupacional en el mundo y particularmente en Colombia. Se concreta con ello una investigación cuantitativa de alcance exploratorio.

RESULTADOS

La salud ocupacional en el mundo

En el inicio de los sistemas de producción, cuando el manejo artesanal primaba y eran los individuos quienes realizaban cada una de las actividades pertinentes para que un producto quedara terminado, y donde los talleres de trabajo estaban ubicados generalmente dentro de las viviendas o en sectores de campo abierto cuando se demandara la labor, se dan los primeros asomos de interés hacia la salud ocupacional. Se acredita Hipócrates como el primer médico que consideró la influencia de los factores ambientales en la salud, pues creía que el historial del paciente debería incluir información sobre su familia, el sitio de vivienda, el tipo de agua que consume, su alimentación y sus condiciones sociales y económicas (Kales, 2004). Es así

como se le atribuye el primer tratado, titulado *Aires, aguas y lugares*, y primer estudio sobre la toxicidad del plomo y las enfermedades de los mineros (Cavanso & Fuentes, 2003).

En la Edad Media, los avances en la industria conducen a la publicación de algunos textos que recomendaban acciones para el cuidado de la salud y la prevención de algunos trastornos, así:

En 1943 se publica un panfleto de Ulrich Ellenbaf señalando algunas enfermedades profesionales. En el siglo XVI George Agrícola (...), autor del tratado “De re Metallica” (...), el cual se refiere a la ventilación de las minas, describiendo técnicas para construir tipos que las hicieran más eficientes, menciona también las enfermedades que afectan a los mineros como la silicosis, la afección en articulaciones, pulmones, ojos y más ampliamente de los accidentes. (Cavanso & Fuentes, 2003, p. 18).

Este periodo también trajo consigo la invención y mejoramiento de prótesis para minimizar el impacto causado por accidentes laborales y la realización de estudios abarca intoxicaciones con mercurio y óxido de carbono. En Italia, Bernardino Ramazzini se interesa por la salud y bienestar de los trabajadores y sus ocupaciones a tal punto de ser considerado el padre de la medicina laboral, pues en su primer texto estudia diferentes tipos de ocupaciones en las cuales logró encontrar alteraciones de la salud producidas por agentes ambientales, específicamente finos (polvo con granulometría por debajo de 0,1 mm) y la exposición ergonómica causada por posiciones propias del oficio desempeñado (Kales, 2004).

En el siglo XVIII, la aparición de la máquina de vapor trajo consigo la Revolución Industrial, surgiendo varios cambios en la vida laboral, debido principalmente a la especialización de los oficios y la producción en serie implementada inicialmente en los talleres del modelo T de Henry Ford. Con ello, aparecen múltiples problemas para la salud de los trabajadores por la repetición mecánica de actividades. Para la

década de los treinta entran a regir las leyes de las fábricas inglesas, convirtiéndose en las pioneras de la seguridad industrial. Para 1840 se regula el trabajo de niños y se prohíbe para menores de ocho años. En esta época, salen las primeras estadísticas que indicaban que el 12% de los accidentes eran mortales y el 13% ocasionaban mutilación (Cavanzo & Fuentes, 2003), indicadores que a la fecha serían desastrosos para la industria.

Para el siglo xx, la problemática dentro del área laboral con relación a la salud en los trabajadores cobra mayor relevancia en la industria y el Estado, por lo que se crean organismos especializados en el tema. Así, en 1919 aparece la Organización Internacional de la Salud, OIT, enmarcada por los principios establecidos en el Tratado de Versalles. Dicha organización fija para 1950 los objetivos que regirán la medicina laboral, con los cuales busca una adaptación del trabajo al hombre y el hombre a su trabajo (Moreno, 2011).

En la actualidad la salud ocupacional ha establecido grandes avances en el campo de la industria. La ley en diversos países ha formado organismos encargados de ejercer la medicina del trabajo y se ha ido consolidando como una parte fundamental en los hábitos laborales, lo cual ha llevado a buscar un mejoramiento continuo para crecer a la par con el desarrollo científico e industrial de cada país.

La salud ocupacional en Colombia

En Colombia, en el año 1910, Rafael Uribe inicia el debate tratando de equiparar el trato del soldado con el del trabajador, logrando que en 1935 se estableciera una legislación que se preocupó más por la indemnización que por hábitos de higiene y prevención. Sin embargo, con el transcurso de los años nace la Ley 1904 tratando específicamente el tema de seguridad en el trabajo, sobre accidentes laborales y enfermedades profesionales, y es la primera ley destinada al tema de la salud ocupacional. Tiempo después se fueron

constituyendo otras leyes buscando fortalecer la salud de los trabajadores y con trascendencia en el desarrollo de la salud ocupacional en Colombia, como lo fueron:

La Ley 46 de 1918, la cual dictamina medidas de higiene y sanidad; la Ley 37 de 1921, que estableció un seguro de vida colectivo para empleados; la Ley 96 de 1938, que crea la entidad hoy conocida como Ministerio de Protección Social. (Lizarazo, Fajardo *et al.*, 2010, p. 3).

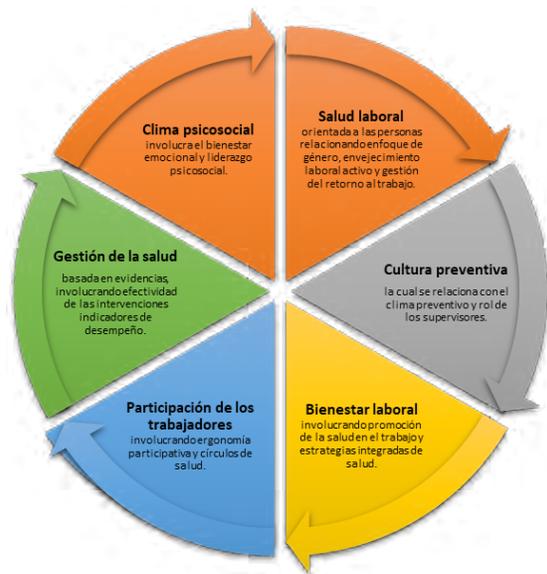
Finalmente, se dictamina la Ley 6, la cual establece las bases de la salud ocupacional promulgando disposiciones relativas a las convenciones de trabajo, a las asociaciones profesionales, conflictos colectivos y jurisdicciones especiales de los asuntos del trabajo. Bajo este piso establecido, y gracias a procesos de globalización que han permitido equipararnos con legislaciones internacionales, Colombia ha realizado importantes cambios no solo a nivel legal, sino en comportamientos de empresas y trabajadores. A través de la Ley 100 de 1993 y del Decreto Ley de 1295 de 1994 se crea el Sistema General de Riesgos Profesionales, cuyo objetivo es la creación y promoción de una cultura de prevención en accidentes de trabajo (Lizarazo, Fajardo *et al.*, 2010).

Con esto, se puede apreciar que el Estado colombiano ha hecho esfuerzos por implementar tácticas a través de los sistemas legales estipulados en el Sistema General de Riesgos Profesionales para defender proactivamente a los trabajadores frente a los riesgos de enfermedades o accidentes. Es así como, mediante la Resolución 6045 de 2014, se adopta el Plan Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo 2013-2021. Pero a pesar de toda esta reglamentación y de los ajustes que se le han realizado se hace necesario reforzar la obligación en el cumplimiento de las normas, empezando por la afiliación al sistema. En la actualidad, son muchos retos los que se deben asumir para la concienciación y aplicación de cada una de las medidas que protegen y garantizan la integridad del trabajador.

Tendencia de investigación e innovación en salud ocupacional

A nivel mundial, las seis grandes tendencias laborales pueden ser consideradas como las principales líneas actuales de innovación en la gestión de la salud en el trabajo, las cuales se han determinado en la siguiente figura (figura 1), bajo la perspectiva de Gómez, Gual y Boix (2015):

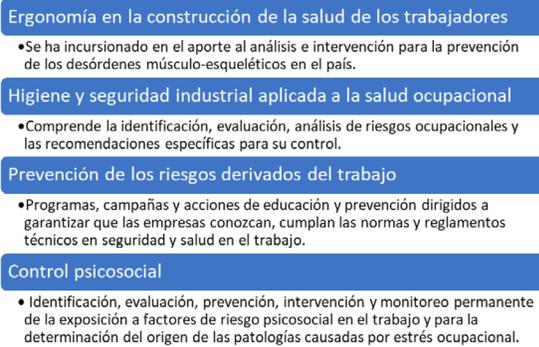
Figura 1. Tendencias de innovación e investigación en salud ocupacional



Fuente: Gómez, Gual & Boix, 2015.

En Colombia se ha trabajado con el fin de sumar esfuerzos y estrategias para alcanzar la promoción de la seguridad y salud en el trabajo, promoviendo una cultura del autocuidado, de la prevención de los riesgos profesionales y ocupacionales, buscando incrementar la cobertura y fomentar el desarrollo técnico, tecnológico y científico del Sistema y certificar su comodidad financiera. Así, los aspectos más investigados en el área de salud ocupacional son (figura 2):

Figura 2. Tendencias investigativas de salud ocupacional en Colombia



Fuente: Cavanzo, S. & Fuentes, R., 2003.

CONCLUSIÓN

La salud ocupacional a través de su evolución y desarrollo se ha dedicado a la búsqueda del mayor bienestar posible en el trabajo, no solo en la forma y condiciones de realización, sino también observando y estudiando las consecuencias que este trae. Su trascendencia a lo largo de la historia ha llevado a precisar que la salud del trabajador es necesaria para la industria y su evolución, ya que va de la mano con la búsqueda de un bienestar del trabajador, físico, mental y social. Así lo demuestran las tendencias de innovación e investigación que se vienen dando en el mundo, tales como la salud laboral, la cultura preventiva, el bienestar laboral, la participación de los trabajadores, el clima psicosocial y la gestión de la salud.

En Colombia, por su parte, se han trabajado grandes legislaciones que han contribuido al respeto por los derechos del trabajador y su bienestar. De allí la importancia del profesional como garante de condiciones dignas y seguras para el trabajador, contribuyendo en la investigación de la búsqueda de nuevas estrategias que logren este objetivo y que sean reconocidas mundialmente en el ámbito empresarial.

REFERENCIAS

- Cavanzo, S., & Fuentes, R. (2003). *Evolución histórica de la salud ocupacional y sus principales efectos en el sistema colombiano*. Bogotá: Universidad de la Sabana. Recuperado de <https://intellectum.unisabana.edu.co/bitstream/handle/10818/5448/129306.pdf?sequence=1>
- Gómez, M., Gual, C., & Boix, P. (2015). *Tendencias mundiales en salud laboral 2015*. Recuperado de <http://www.juntadeandalucia.es/empleo/webiapr/culturapreventiva/wp-content/uploads/2015/04/informe-tendencias.pdf>
- Kales, S. (2004). La importancia de la salud ocupacional. *Revista Cienc. Salud*, 2(1), 5-7. Recuperado de http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1692-72732004000100001
- Lizarazo, C., Fajardo, J., et al. (2010). *Breve historia de la salud ocupacional en Colombia*. Recuperado de https://www.researchgate.net/publication/228637429_Breve_historia_de_la_salud_ocupacional_en_Colombia
- Moreno, H. (2011). *Salud laboral: orígenes, evolución e importancia en el trabajo*. Recuperado de <https://esdaiposgrados.wordpress.com/2011/05/13/salud-laboral-origenes-evolucion-e-importancia-en-el-trabajo/>